

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16359 *Resolución de 8 de octubre de 2010, del Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 231, de 5 de octubre de 2010, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 198, de 8 de octubre de 2010, se han publicado íntegramente las bases que han de regir el proceso selectivo para proveer por promoción interna, concurso-oposición: una plaza de Técnico de Gestión Administrativa (Grupo A2) de Administración General.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en la forma establecida en las bases.

Sanlúcar la Mayor, 8 de octubre de 2010.—El Alcalde, Raúl Castilla Gutiérrez.